



Dirección: Dr. Juan Manuel Gutiérrez Carrau

Dirigido a:

Abogados, escribanos, contadores públicos, licenciados en relaciones internacionales, entre otros graduados universitarios, que deseen acceder a una sólida formación académica integradora de los elementos filosóficos, éticos, científicos y prácticos necesarios para un ejercicio profesional responsable y exitoso.

El LL.M. procura que los alumnos desarrollen un programa individual estrictamente confeccionado y dimensionado a sus particulares metas profesionales, a sus objetivos académicos y a sus necesidades laborales.

Régimen Académico

Tiene una duración total de 500 horas – equivalentes a 50 créditos académicos –, integradas por 300 horas presenciales de clase mediante la aprobación de cursos, seminarios o investigaciones tuteladas específicas. De este total, el alumno podrá completar hasta 6 créditos académicos bajo la modalidad de investigaciones tuteladas específicas. Se integra asimismo con 200 horas de trabajo de investigación para la Tesis Final.

El LL.M. tiene un régimen de currícula abierta. El alumno deberá cursar y aprobar materias que le permitan computar un total de 30 créditos, 7 de los cuales los obtiene al cursar las materias obligatorias y 23 opcionales que los obtiene cursando materias de las otras Maestrías o Postgrados en Derecho. Además deberá realizar y aprobar un trabajo de investigación de Tesis Final para lo cual contará con el debido asesoramiento académico y metodológico.

Aspectos destacados

- Amplia oferta de materias – el formato LL.M. Internacional de currícula abierta y flexible permite al alumno elegir entre los numerosos y variados cursos y seminarios de la oferta académica existente en los Máster temáticos y Postgrados que actualmente se dictan, así como cursos y seminarios específicos de derecho nacional y extranjero que se impartirán en el marco del LL.M., tanto en español como en inglés.

- Flexibilidad y plan personalizado – cada estudiante podrá escoger los diferentes componentes de su Plan Personalizado de Estudios de acuerdo a sus intereses o necesidades profesionales o académicas, contando para ello con el debido asesoramiento de la Dirección del Máster.
- Prestigioso nivel docente – Claustro de profesores nacionales y extranjeros de vasta experiencia y jerarquía académica.

Objetivos

- Que los alumnos obtengan una educación superior en el área del Derecho de su elección, profundizando su formación profesional y técnica con una visión actualizada, orientada hacia la investigación.
- Brindar al participante la posibilidad de estudio y preparación con la misma versatilidad y exigencia del régimen anglosajón, de amplio y consolidado prestigio en el mundo académico actual.
- Desarrollar criterio jurídico y argumentación lógica y racional en Derecho, mediante el empleo preferente del método del caso en sus distintas variantes.

MATERIAS OBLIGATORIAS	PROFESORES	CRÉDITOS
Sistemas Legales Anglosajón y Romano-Latino	Mag. Marcela Tabakián	2
Gestión Humana y Responsabilidad	Ph.D. Juan José García	2
Metodología de la Investigación y Tesis I	Mag. José María Burone	2
Metodología de la Investigación y Tesis II	Mag. José María Burone	1